

ALCALDÍA DE PASTO
SESIÓN COMISIÓN DE EMPALME 2023 – DEPENDENCIA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO

ACTA 001

FECHA: San Juan de Pasto, 21 de noviembre de 2023
HORA: Desde las 08:00 horas hasta las 13:00horas
LUGAR: Secretaría MOSIG – CAM San Andrés

ASISTENTES:

ELENA PANTOJA GUERRERO	Secretaria de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género
YARA MARITZA VELASCO	Subsecretaria de Planeación y Gestión con enfoque de Género
KARINA CORDOBA HERRERA	Contratista Secretaría MOSIG
GABRIEL MIRANDA ZAMBRANO	Contratista Secretaría MOSIG
JONNY ANDRES MONTENEGRO	Contratista Oficina Planeación de Gestión Institucional
FABIOLA VILLOTA	Contratista Control Interno
ANGELA MAFLA	Comisión de empalme administración entrante
ANDRES VILLAMARIN	Comisión de empalme administración entrante
DIANA MARCELA MESIAS	Comisión de empalme administración entrante
MONICA ROCIO BEDOYA	Comisión de empalme administración entrante
CLAUDIA NUPAN GONZALEZ	Comisión de empalme administración entrante
SARA MARIA TOVAR	Comisión de empalme administración entrante

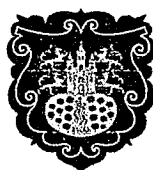
ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo por parte del coordinador de la sesión de empalme de la administración saliente.
2. Saludo por parte del coordinador de la sesión de empalme de la administración entrante.
3. Presentación de los asistentes.
4. Lectura de las recomendaciones generales para el desarrollo de la sesión de comisión de empalme.
5. Presentación del informe de gestión de la Secretaría de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género
6. Espacio de dialogo.
7. Conclusiones.
8. Firma del acta parcial
9. Cierre de la jornada.

DESARROLLO:

1. Saludo por parte del coordinador de la sesión de empalme de la administración saliente.

Toma la palabra la Dra. Elena Pantoja Guerrero, Secretaría de las Mujeres, Orientaciones sexuales e Identidades de Género de la administración municipal, quien da el inicio al espacio agradeciendo a los asistentes por su acompañamiento y disposición para realizar la presente jornada.



ALCALDÍA DE PASTO

2. Saludo por parte del coordinador de la sesión de empalme de la administración entrante.

Toma la palabra la Dra. Angela Mafla, quien brinda un saludo a los asistentes y agradece por la acogida del espacio, teniendo en cuenta la importancia de generar un proceso de aprendizaje y de reconocer los avances realizados y poder construir desde lo que ya se tiene. Así mismo, manifiesta que en caso de que se requiera otra jornada se pueda realizar, teniendo en cuenta hace falta revisar a detalle el informe presentado a la comisión de empalme.

La Dra. Elena Pantoja, refiere que en este momento se está realizando entrega del empalme a nivel administración con lo cual se está dando a conocer los aspectos generales de la dependencia; adicionalmente una vez se culmine la presente administración la suscrita realizará la entrega del cargo con un documento de respaldo donde se encuentra detalladamente la información que actualmente se está entregando de conformidad a la normativa vigente.

El delegado de la OPGI, menciona que es importante considerar que la información se entrega con corte a septiembre 2023, y en caso de que se presenten observaciones se debe hacer mediante correo electrónico, así como, la coordinación de una nueva jornada como lo requiere la Dra. Angela Mafla.

3. Presentación de los asistentes.

Toma la palabra la Dra. Elena Pantoja Guerrero, Secretaría de las Mujeres, Orientaciones sexuales e Identidades de Género, quien da la palabra a cada uno de los asistentes de su equipo para que se presenten.

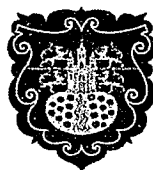
Luego toma la palabra la Dra. Angela Mafla, delegada de comisión de empalme de la administración entrante, quien da la palabra a cada uno de los asistentes de su equipo para que se presenten.

Posteriormente se presentan la invitada de la Oficina de Control Interno de Gestión y el delegado de la Oficina de Planeación de Gestión Institucional.

4. Lectura de las recomendaciones generales para el desarrollo de la sesión de comisión de empalme.

El delegado de la Oficina de Planeación de Gestión Institucional procede a dar lectura a las recomendaciones generales, las cuales se relacionan a continuación:

- ✓ El informe de gestión elaborado por la dependencia responsable de la sesión del día de hoy fue estructurado conforme a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación, el Departamento Administrativo de la Función Pública y la normatividad vigente aplicable, incluyendo algunos formatos de autoría propia de la Administración Municipal. Se aclara que la información consignada en el informe fue revisada y validada por la Dra. Elena Pantoja Guerrero, secretaria de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género y la fecha de corte del informe que se presenta el día de hoy corresponde al 30 de septiembre del 2023. Se aclara que, el informe de gestión final, actualizado al mes de diciembre del presente año, incluyendo los anexos, se entregarán al finalizar el proceso de empalme con la respectiva firma del acta final.
- ✓ Para una socialización adecuada del informe de gestión, apenas finalice la socialización del mismo por parte de la dependencia responsable, se dispone de un espacio de diálogo para resolver todas las inquietudes y observaciones que presente la comisión de empalme de la administración entrante.

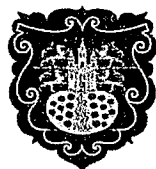


ALCALDÍA DE PASTO

- ✓ En caso de que la comisión de empalme de la administración entrante requiera información adicional o complementaria a la presentada durante la sesión de trabajo, se recomienda que se solicite oficialmente, por correo electrónico o mediante solicitud escrita, para que la dependencia responsable proceda a dar respuesta a lo solicitado a través del correo electrónico institucional.
 - ✓ Las recomendaciones estratégicas y operacionales y los aspectos transversales prioritarios presentados por parte de la administración saliente surgen a partir de las lecciones aprendidas durante este periodo de gobierno, las mismas se identificaron para facilitar el desarrollo del proceso de transición gobierno territorial; en este sentido, al no ser vinculante, será potestad del nuevo mandatario y de la administración entrante decidir si las mismas se acogen o no a partir del 1 de enero de 2024.
 - ✓ Para el óptimo desarrollo de la jornada se recomienda hacer un buen uso del tiempo, el manejo adecuado de los dispositivos móviles, utilizar lenguaje claro, acoger el orden del día aprobado en la agenda de trabajo, respetar el uso de la palabra.
 - ✓ En caso de requerirse sesiones de comisión de empalme adicionales a las programadas en el cronograma aprobado por el alcalde saliente y el alcalde entrante, se solicita que en la misma jornada se acuerden la fecha y el horario de trabajo adicional para informar la nueva programación a las partes interesadas.
 - ✓ En caso de ser necesario, entre las dos comisiones pueden programar un receso durante la jornada y la duración de la misma.
 - ✓ En caso de ser necesario, se realizarán sesiones aclaratorias de temas puntuales o de información entregada por parte de la administración saliente. Para ello, la administración entrante deberá indicar detalladamente por escrito el tema o la información que requiere mayor retroalimentación y conjuntamente se programará una sesión de trabajo con las dos comisiones.
 - ✓ Como soporte de esta sesión de comisión de empalme se levantará un acta parcial que contiene los temas abordados en la jornada, se anexará el listado de asistencia, la presentación en PowerPoint y la grabación de la sesión. En caso de requerirse más de una sesión de trabajo, se suspende el acta y la misma se retoma en la siguiente jornada de trabajo, dejando constancia de esta situación. En la última jornada de trabajo se proceden a firmar dos copias del acta para las partes interesadas, en que caso de que en la última jornada aún no se tenga la última versión del acta por el tamaño de la misma, entre los dos responsables de la mesa (directivo de la dependencia y el delegado de la comisión de la administración entrante) concertaran la fecha y hora de la firma de la misma, teniendo en cuenta que se cuentan con dos días adicionales a la finalización de las sesiones de comisión de empalme para tener listas y firmadas las actas parciales.
5. Presentación del informe de gestión de la Secretaría de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género

Toma la palabra la Dra. ELENA PANTOJA GUERRERO, quien presenta el informe de gestión de la Secretaría de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género, así:

- ✓ Capítulo 1. Gestión del desarrollo territorial y de desempeño institucional



ALCALDÍA DE PASTO

Se procede a dar a conocer el programa "PASTO, UN MUNICIPIO INCLUYENTE CON LAS MUJERES", desde los indicadores de producto planteados en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

- ✓ Capítulo 2. Informe general asuntos administrativos.
 - Informe de recursos humanos: Personal de Planta - Perfiles de contratistas requeridos
 - Informe de recursos físicos
 - Informe de recursos financieros
 - Informe de documentos
 - Informe de contratación: Liquidaciones Pendientes
 - Participación en comités

- ✓ Capítulo 3. Políticas estratégicas y temas transversales
 - Estado Banco de Programas y Proyectos de la Alcaldía de Pasto
 - Seguridad de archivos, claves de ingreso a sistemas informativos y/o aplicativos
 - Estado de los temas transversales
 - Planes de mejoramiento
 - Recomendaciones estratégicas y operacionales para los nuevos mandatarios
 - Aspectos transversales prioritarios para ser atendidos a partir del 1 de enero de 2024 y durante los tres primeros meses

Durante el espacio se generan inquietudes por parte del equipo de empalme que se van resolviendo por parte de la secretaria y su equipo, dando información que se puede ampliar en el audio de la sesión, es importante especificar que algún tipo de información requerida, se entregará cuando se realice el empalme como funcionaria de manera amplia.

(El informe de gestión con sus anexos hace parte de la presente acta).

6. Espacio de dialogo.

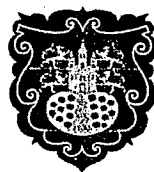
La delegada de comisión de empalme de la administración entrante, solicita comedidamente generar otro espacio que permita hacer la revisión minuciosa de los documentos para resolver varias inquietudes presentadas por el equipo.

La Dra. Elena Pantoja, solicita al equipo que se formulen las inquietudes previo al escenario que se plantee, en aras de preparar la información correspondiente y dar respuesta en la misma jornada a todas esas inquietudes.

El delegado de la OPGI, menciona que las inquietudes generadas se pueden plantear mediante un documento escrito que deberá ser entregado a la Secretaría MOSIG con copia a la OPGI, mediante los correos establecidos para todos los temas de empalme.

Con lo anterior, se establece que se suspende la sesión y la presente acta se retomará en la próxima reunión que se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría MOSIG, el 4 de diciembre de 2023, a partir de las 08:00 horas.

Siendo las 09:00 horas del 4 de diciembre de 2023 en las instalaciones del CAM San Andrés, se retoma la sesión de comisión de empalme de la Secretaría de las Mujeres,



ALCALDÍA DE PASTO

Orientaciones Sexuales e Identidades de Género, a partir del punto No. 6 del orden del día, en donde se suspendió la anterior sesión, toma la palabra la Dra. Elena Pantoja Guerrero, con la presencia de la Oficina de Control Interno y la Oficina de Planeación de Gestión Institucional, para dejar constancia que la comisión de empalme de la administración entrante llegó de manera tardía al espacio citado, razón por la cual, de mutuo acuerdo se estableció que lo relacionado con el cuestionario enviado el 25 de noviembre se enviará por correo electrónico de las respuestas correspondiente haciendo la claridad que las preguntas fueron reiterativas de acuerdo a claridades que se habían brindado en la sesión del 21 de noviembre.

7. Conclusiones.

Se establece que la secretaria MOSIG, se encuentra en plena disposición de ampliar información que haya lugar, dentro del proceso de empalme del cargo como funcionaria saliente al finalizar la vigencia.

8. Firma del acta parcial

Una vez finalizado el orden del día, en donde se socializó el informe de gestión y se desarrolló el espacio de dialogo entre los asistentes, se procede a firmar el acta parcial de la sesión de comisión de empalme de la Secretaría de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género, manifestando que se recibe a conformidad la siguiente información entregada:

- Capítulo 1. Gestión del desarrollo territorial y de desempeño institucional
- Capítulo 2. Informe general asuntos administrativos.
- Capítulo 3. Políticas estratégicas y temas transversales
- Oficio MOSIG 1180/787-2023, con sus respectivos anexos enviado mediante correo electrónico

9. Cierre de la jornada.

Toma la palabra la Dra. ELENA PANTOJA GUERRERO quien agradece a los asistentes su presencia en el desarrollo de las sesiones y da por terminada la jornada de trabajo.

Se firma en San Juan de Pasto, a los 04 días del mes de diciembre del año 2023.

ELENA PANTOJA GUERRERO

Secretaria MOSIG

Coordinador de la sesión de comisión de empalme de la Secretaría MOSIG

ANGELA MAFLA

Coordinador de la sesión de comisión de empalme de la administración entrante

FABIOLA VILLOTA

Invitada OCI

JONNY MONTENEGRO

Delegado OPGI

Anexo: Audio de la sesión
Listado de asistencia
Presentación en PowerPoint
Informe de Gestión
Oficio respuesta cuestionario 25 noviembre



ALCALDÍA DE PASTO

Arlenn Karina Cordoba Herrera

Elaboró: Arlehn Karina Cordoba Herrera
Contratista Sec. MOSIG

Elena Pantoja Guerrero

Revisó: Elena Pantoja Guerrero
Secretaria MOSIG